

ANEXO

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Categoría profesional: Asesor Area Informática (fuera de Convenio). Destino: Dirección General de Servicios (Subdirección General de Administración Financiera).

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Categoría profesional: Jefe de Proyecto de Aplicaciones (fuera de Convenio). Destino: Dirección General de Servicios (Subdirección General de Administración Financiera).

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Categoría profesional: Jefe de Proyecto de Sistemas (fuera de Convenio). Destino: Dirección General de Servicios (Subdirección General de Administración Financiera).

MINISTERIO DE CULTURA

2669 ORDEN de 29 de enero de 1990 por la que se convoca la cobertura de puestos de libre designación en este Departamento.

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada

uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, número 1, Madrid).

Tercero.-A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel de puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Cuarto.-A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 29 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Dirección General de Bellas Artes y Archivos

Puesto de trabajo: Secretario/a general. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 1.209. Requisitos: Economista con conocimiento de Derecho. Dominio de los idiomas inglés y francés. Experiencia en gestión económica y organización de unidades administrativas.

Dirección General de Cooperación Cultural

Puesto de trabajo: Secretario/a. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 266. Requisitos: Experiencia en puestos similares. Conocimiento de taquigrafía, francés e inglés. Tratamiento de textos comerciales.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio: calle y número		Provincia		Localidad	
				Teléfono	

DESTINO ACTUAL:

Ministerio		Dependencia		Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.